



ACTA No.4 RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE LICITACION PRIVADA 002-2020 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) APROBADA SEGÚN RESOLUCION CI-IHSS-RSAS-596/10-06-2020.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós (26) días del mes de junio del año dos mil veinte, reunidos en el salón de sesiones de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, los miembros de la comisión evaluadora nombrada por la Dirección Ejecutiva Interina, mediante memorando No. 1984-DEI-IHSS de fecha 18 de junio de 2020 conformada de la siguiente manera: Lic. Héctor Enrique Meza en representación de la Gerencia Administrativa y Financiera, Abog. Karen Martinez en representación de la Unidad de Asesoría Legal, Lic. Héctor Figueroa en representación de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras; como sub comisión técnica Dra Nolvía Velásquez y Karla Urbina en representación de Régimen de Atención de la Salud, a efecto de realizar un análisis de las partidas presentadas por las empresas participantes en el proceso de Licitación Privada 002-2020 Adquisición de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) aprobada mediante Resolución CI-IHSS-RSAS No. 596/10-06-2020.- **PRIMERO:** Mediante Resolución CI-IHSS-RSAS No. 592/10-06-2020 y CI-IHSS-RSAS No. 596/10-06-2020 la Comisión Interventora del IHSS, autorizó a la Gerencia Administrativa y Financiera para que a través de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, realizara el proceso de Licitación Privada para la adquisición urgente de medicamentos para la atención aproximada de 250 pacientes de oncología atendidos entre el Hospital de Especialidades y el Hospital Regional del Norte, en vista que no se cuenta con existencia de dichos medicamentos, los que fueron declarados fracasados en procesos de licitación realizados por UNOPS y procesos internos del IHSS, por haber sido rechazados por los médicos especialistas por no ser de la molécula original, la cual cubrirá un aproximado de tres (3) meses de abastecimiento que permitirá la continuidad de los tratamientos y de esta forma no poner en riesgo la vida de los pacientes.- **SEGUNDO:** Mediante Resolución CI-IHSS-RSAS No. 596/10-06-2020 la Comisión Interventora informa que la Unidad de Asesoría Legal emitió dictamen legal en donde indica que se revisaron y se analizaron las bases para la Licitación Privada 002-2020 mismas que se encuentran estructuradas de acuerdo a los tipos preparados por la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.- **TERCERO:** La Comisión Interventora informa que la Subgerencia de Presupuesto mediante memorando No. 1308-SGP-IHSS-2019 de fecha 26 de mayo de 2020 por un monto de L. 5,241,900.00 y Memorando 1405-SGP-IHSS-2020 de fecha 10 de junio de 2020 informa que se consignó Disponibilidad Presupuestaria para este proceso licitatorio en el Centro Gestor 4110000000 Dirección Médica Nacional, Pospre 35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales por L. 4,276,800.00- **CUARTO:** Que para este proceso se invitó a participar a las empresas Farmacéutica Internacional (FARINTER); Drogueria Hasther; Drogueria Universal; PROCONSUMO; Drogueria Laboratorio y Distribuidora Americana; Drogueria Medica Internacional (DROMEINTER); Distribuidora Comercial (DICOSA); Drogueria Farsiman; Eyl Comercial; Drogueria Servimedica; Drogueria HC Pharma; Pisa Farmacéutica; BENPHARMA y Drogueria Healthcare.- **QUINTO:** Mediante Acta No.1 de Recepción y Apertura de Ofertas, la Comisión nombrada para tal efecto, informa que para el proceso de Licitación Privada 002-2020, presentaron ofertas las siguientes empresas: Farmacéutica Internacional (FARINTER); presentó oferta para la partida

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

No. 10 un monto de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L.4,316,284.80).- Droguería Farsiman presentó oferta para las partidas Nos. 2,3,7,8,9 por un monto de TRES MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.3,068,140.00).- Droguería Americana, presentó oferta para las partidas Nos. 7 y 8 por un monto de CIENTO SESENTA MIL CIENTO SETENTA LEMPIRAS EXACTOS.-

SEXTO : Mediante Acta No.2 de Análisis de la Documentación Legal, Idoneidad Técnica y Financiera, la Comisión Evaluadora indico que las empresas que cumplieron con la documentación solicitada, son las descritas a continuación: Farmacéutica Internacional (FARINTER); Droguería Farsiman; Droguería Americana.-

SEPTIMO : Los representantes de la Subcomisión Técnica, presentaron el Acta No.3 de fecha 26 de junio de 2020, en la cual indica que las empresas descritas en el numeral anterior, presentaron oferta por partida, mismas que fueron evaluadas en cuanto a las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, según se muestra a continuación: **PARTIDA 2: TEMOZOLAMIDA 100mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral, 165 unidades**, Droguería Farsiman como único oferente, cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega de primera entrega 50% inmediato a 25 días calendarios y segunda entrega 50% a 45 días calendario después de recibida la Orden de Compra, cumpliendo con el plazo de entrega solicitado.-

PARTIDA 3: TEMOZOLAMIDA 250mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral 135 unidades Droguería Farsiman como único oferente, cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega así: primera entrega 50% inmediato a 25 días calendarios segunda entrega 50% a 45 días calendario después de recibida la Orden de Compra, cumpliendo con el plan de entrega solicitado.- **PARTIDA 7: DOCETAXEL 20mg solución concentrada para infusión frasco 7ml. Vía de Administración: IV 60 unidades:** Droguería

Farsiman: Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega así: primera entrega 50% a 10 días calendarios segunda entrega de 50% a 45 días calendarios cumpliendo con el plan de entrega solicitado.- Droguería Americana: Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega así: primer entrega 50% a 25 días calendarios segunda entrega de 50% a 45 días calendarios después de recibida la Orden de Compra, cumpliendo con el plan de entrega solicitado,- **PARTIDA 8: DOCETAXEL 80mg solución concentrada para infusión frasco 15ml. Vía de Administración: IV; 70 unidades:** Droguería Farsiman: Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega asi: primera entrega 50% a 10 días calendarios, segunda entrega de 50% a 45 días calendarios cumpliendo parcialmente con el plazo de entrega solicitado, sin embargo el plazo ofertado para primera entrega es a beneficio de los derechohabientes.- Droguería Americana: cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega asi: primera entrega 50% 25 días calendarios y segunda entrega 50% 45 días calendarios después de recibida la Orden de Compra, cumpliendo con el plazo de entrega solicitado.-

PARTIDA 9: DOXORRUBICINA (clorhidrato) liposomal pegilada concentrado o suspensión inyectable para infusión intravenosa 2mg/ml frasco o ampolla de 10 ml. Vía de administración: IV, 240 unidades: Droguería Farsiman como único oferente, cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega así: primera entrega 50% inmediato a 25 días calendarios y segunda entrega 50% 45 días calendario, después de recibida la Orden de Compra, cumpliendo con el plazo de entrega solicitado.-**PARTIDA 10: ENZALUTAMIDA 40**

mg tableta Vía de administración: Oral, 4,320 unidades: Farmacéutica Internacional (FARINTER) como único oferente, cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un tiempo de entrega así: primera entrega 50% inmediata a 25 días Calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra; segunda entrega 50% 45 días calendario posterior a la recepción de la Orden de Compra, cumpliendo con el plazo de entrega solicitado. **-OCTAVO:** De conformidad con el análisis anterior, las empresas que cumplen son las descritas a continuación: **PARTIDA 2: TEMOZOLAMIDA 100mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral, 165 unidades,** Droguería Farsiman. **-PARTIDA 3: TEMOZOLAMIDA 250mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral 135 unidades** Droguería Farsiman **PARTIDA 7: DOCETAXEL 20mg solución concentrada para infusión frasco 7ml. Vía de Administración: IV 60 unidades:** Droguería Farsiman: Droguería Americana: **PARTIDA 8: DOCETAXEL 80mg solución concentrada para infusión frasco 15ml. Vía de Administración: IV; 70 unidades:** Droguería Farsiman: Droguería Americana: **PARTIDA 9: DOXORRUBICINA (clorhidrato) liposomal pegilada concentrado o suspensión inyectable para infusión intravenosa 2mg/ml frasco o ampolla de 10 ml. Vía de administración: IV, 240 unidades:** Droguería Farsiman. **-PARTIDA 10: ENZALUTAMIDA 40 mg tableta Vía de administración: Oral, 4,320 unidades:** Farmacéutica Internacional (FARINTER). **-NOVENO:** De conformidad al numeral anterior, la Comisión Evaluadora, realizó razonabilidad de precios realizando análisis comparativo por partida, de las empresas que cumplieron con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, dando como resultado lo siguiente:

Codigo	Descripción del Medicamento	Cantidad Solicitada	Precio de Referencia	DROGUERIA FARINTER		DROGUERIA AMERICANA		DROGUERIA FARSIMAN	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
L01AX-002	TEMOZOLAMIDA 100mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral	165	L1,840.00						
L01AX-005	TEMOZOLAMIDA 250mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral	135	L4,864.04					L2,020.00	L333,300.00
L01CD-002	DOCETAXEL 20mg solución concentrada para infusión frasco 7ml. Vía de Administración: IV	160	L1,518.00					L4,020.00	L542,700.00
L01CD-003	DOCETAXEL 80mg solución concentrada para infusión frasco 15ml. Vía de Administración: IV	70	L3,944.30			L564.00	L90,240.00	L1,134.00	L181,440.00
L01DB-004	DOXORRUBICINA (clorhidrato) liposomal pegilada concentrado o suspensión inyectable para infusión intravenosa 2mg/ml frasco o ampolla de 10 ml. Vía de administración: IV	240	L.11,987.00			L999.00	L69,930.00	L3,010.00	L210,700.00
L02EB-002	ENZALUTAMIDA 40mg capsula vía de administración: oral	4,320	L989.07	L999.14	L4,316,284.80			L7,500.00	L1,800,000.00
MONTO TOTAL APROXIMADO						L4,316,284.80	L160,170.00		L3,068,140.00

DECIMO: De conformidad con el análisis de especificaciones y condiciones técnicas y en base al análisis de precios, la Comisión Evaluadora, recomienda a la Comisión Interventora del IHSS, adjudicar el proceso de **Licitación Privada 002-2020 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos para el IHSS"** por un monto de **SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L. 7,152,454.80)** desglosado de la siguiente manera: **DROGUERIA FARSIMAN:** PARTIDA 2: TEMOZOLAMIDA 100mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral, 165 unidades a un precio unitario de L.2,020.00 para un subtotal de L.333,300.00 se recomienda por ser único oferente, por cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas y estar su precio dentro de los precios de mercado; con un tiempo de entrega de primera



entrega 50% inmediato a 25 días calendarios y segunda entrega 50% a 45 días calendario después de recibida la Orden de Compra. - PARTIDA 3: TEMOZOLAMIDA 250mg Tableta o Capsula. Vía de Administración: Oral 135 unidades a un precio unitario de L.4,020.00 para un subtotal de L.542,700.00 se recomienda por ser único oferente, por cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas y estar su precio dentro de los precios de mercado; con un tiempo de entrega de primera entrega 50% inmediato a 25 días calendarios y segunda entrega 50% a 45 días calendario después de recibida la Orden de Compra.- PARTIDA 9: DOXORRUBICINA (clorhidrato) liposomal pegilada concentrado o suspensión inyectable para infusión intravenosa 2mg/ml frasco o ampolla de 10 ml. Vía de administración: IV, 240 unidades a un precio unitario de L.7,500.00 para un subtotal de L.1,800,000.00 se recomienda por ser único oferente, por cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas y estar su precio dentro de los precios de mercado; con un tiempo de entrega de primera entrega 50% inmediato a 25 días calendarios y segunda entrega 50% a 45 días calendario después de recibida la Orden de Compra, para un total recomendado a esta empresa de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.2,676,000.00) desglosados de la siguiente manera:

Nº	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	165	L.2,020.00	L.333,300.00
3	135	L.4,020.00	L.542,700.00
9	240	L.7,500.00	L.1,800,000.00
Total			L.2,676,000.00

DROGUERIA AMERICANA: PARTIDA 7: DOCETAXEL 20mg solución concentrada para infusión frasco 7ml. Vía de Administración: IV 160 unidades a un precio unitario de L.564.00 para un subtotal de L.90,240.00 se recomienda por ofrecer el menor precio y cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega así: primer entrega 50% a 25 días calendarios segunda entrega de 50% a 45 días calendarios después de recibida la Orden de Compra.- PARTIDA 8: DOCETAXEL 80mg solución concentrada para infusión frasco 15ml. Vía de Administración: IV; 70 unidades a un precio unitario de L.999.00 para un subtotal de L.69,930.00 se recomienda por ofrecer el menor precio y cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega así: primer entrega 50% a 25 días calendarios segunda entrega de 50% a 45 días calendarios después de recibida la Orden de Compra, para un total recomendado a esta empresa de CIENTO SESENTA MIL CIENTO SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.160,170.00) desglosados de la siguiente manera:

Nº	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
7	160	L.564.00	L.90,240.00
8	70	L.999.00	L.69,930.00
Total			L.160,170.00

DROGUERIA FARINTER: PARTIDA 10: ENZALUTAMIDA 40 mg tableta Vía de administración: Oral, 4,320 unidades a un precio unitario de L.999.14 para un subtotal de L.4,316,284.80 se recomienda por ser único oferente, por cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas y estar su precio dentro de los precios de mercado; con un tiempo de entrega de primera entrega 50% inmediato a 25 días calendarios y segunda entrega 50% a 45 días calendario después de recibida la Orden de Compra, para un total recomendado a esta empresa de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS

MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L4,316,284.80) desglosados de la siguiente manera:

N°	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
10	4,320	L.999.14	L.4,316,284.80
Total			L.4,316,284.00

DECIMO PRIMERO: En base al numeral anterior, la Comisión Evaluadora informa que el monto total adjudicado en el proceso de Licitación Privada 002-2020 es de **SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L. 7,152,454.80)** desglosados de la siguiente manera:

N°	Proveedor	Partidas Adjudicadas	Precio Total
1	Droguería Farsiman	2,3,9	L.2,676,000.00
2	Droguería Americana	7,8	L.160,170.00
3	Droguería Farinter	10	L.4,316,284.00
Total			L.7,152,454.80

DECIMO SEGUNDO: La Comisión Evaluadora informa que resultaron Desiertas las siguientes partidas: PARTIDA 1: CICLOFOSFAMIDA 50mg Tableta. Vía de Administración: Oral, PARTIDA 4: GEMCITABINA 200mg polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable frasco 10ml. Vía de Administración: I.V. PARTIDA 5: GEMCITABINA 1g polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable. Frasco 30ml. Vía de Administración: I.V. y PARTIDA 6 VINBLASTINA (sulfato) 10mg polvo estéril para reconstituir a solución inyectable o Solución inyectable frasco 10ml. Vía de Administración: IV, en vista que ninguna de las empresas participantes, presento oferta para dichas partidas.- Se fundamenta la presente Acta en los Artículos siguientes: 5, 32, 33, 51, 52, 63 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado; y Artículos 7 numeral (p) 53, 125, 126, 135, 139, 169, 170 último párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y el artículo 5 y 7 de la Ley General de la Administración Pública y artículos 60 y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo. No habiendo más que tratar se concluye este acto, en día 30 de días del mes de junio del 2020, se firma la presente.

Lic. Héctor Meza
 Rep. Gerencia Administrativa
 Y Financiera

Abog. Karen Martínez
 Rep. Unidad Asesoría Legal

Dra. Karla Urbina
 Rep. Dirección Médica Nacional

Dra. Nólvia Velásquez
 Rep. Dirección Médica Nacional

Lic. Héctor Figueroa
 Rep. Subgerencia de Suministros
 Materiales y Compras

Cc: Expediente LP-002-2020.